

Editorial

30 años después

La gente
del 58

El 23 de enero de 1958 fue una fecha positiva en la historia venezolana. Por eso no hay necesidad de mistificarla. Ella es el fin, esperamos, de una época de nuestra vida republicana: la época de la autocracia castrense. Había pasado la era de la guerra incesante y de los caudillos. Se había iniciado la transición hacia el desarrollo y hacia la preponderancia de la sociedad civil. Cuando el pueblo hizo irrupción, así fuera mediatizada, en el escenario político, la novedad no pudo ser asimilada por las instituciones detentoras del poder y sobrevino la dictadura. Una dictadura con el nuevo "ideal" de la unidad nacional para el desarrollo. Como toda dictadura al fin provocó la división incluso en el seno de las propias Fuerzas Armadas y de la burguesía. Sin esta brecha no hubiera sido posible el 23 de enero y por eso en la Junta Patriótica figuraron sendos representantes de la burguesía "nacional" y de las Fuerzas Armadas Nacionales. También la institución eclesiástica puso su granito de arena: algunos prisioneros se mostraron cada vez más insobornablemente democráticos y la pastoral de Monseñor Arias con motivo del 1º de mayo fue leída por el pueblo como un mentís a la propaganda oficial. Por eso también la institución eclesiástica sería tomada en cuenta en el pacto posterior de Punto Fijo que consolidó y a la vez recortó drásticamente el contenido de nuestra democracia.

Pero otros actores lo habían estado preparando: singularmente los partidos políticos y los sindicatos. Los años anteriores al 23 de enero del 58 fueron para ellos tiempos recios de concientización, lucha ideológica, organización clandestina, convergencias tácticas o estratégicas, persecuciones y martirio. Acusaban la corrupción del gobierno en el otorgamiento de puestos y de contratos, el derroche de la propaganda y su mentira, el desvío de los fondos nacionales hacia los del cogollito sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades del pueblo, la corrupción de la justicia y el crecimiento descontrolado de los cuerpos de seguridad que paradójicamente estaban creando una tremenda inseguridad en la población con la ilegalidad cada vez más manifiesta y cínicamente defendida de la represión. Como alternativa a esta situación prometían un Estado democrático encaminado hacia el desarrollo autosostenido, la participación popular de este desarrollo entendida como extensión al pueblo de los servicios públicos y de las posibilidades de cualificación y ascenso de la gente popular, y la participación política de la ciudadanía organizada. Estos tres pilares garantizarían la pulcritud en la administración de la cosa pública, de la justicia y de la propaganda; es decir la corrección estructural de los males que aquejaban al país y que ellos denunciaban con tanto riesgo personal.

Quienes prepararon el 23 de enero del 58 pagando el costo personal que esa lucha llevaba aparejado merecen el reconocimiento de la patria. Pero una democracia o un gobierno no se justifican por su origen. Las glorias pasadas no dan legitimidad sino responsabilidad. Nosotros no tenemos otro criterio que el de Jesús de Nazaret: son los frutos los que justifican al árbol. Es el desempeño de su gestión el que mide la idoneidad de un gobierno. Es el cumplimiento de la constitución y en definitiva el logro del servicio público el que legitima a una democracia concreta. Ampararse a la sombra de glorias pasadas, lejos de encubrir insuficiencias presentes, más bien las patentiza por contraste.

Pues bien, quienes hace ya 30 años prepararon con sacrificios personales el colapso de un régimen oprobioso para edificar otro más digno y eficiente, protagonizaron el año pasado una contienda candidatura que costó más de mil millones de bolívares, distrajo al gobierno y su partido del deber de gobernar y al partido de oposición de ejercer esa función, anudaron ligaduras con los que les

Los hombres
del
Presidente

suministraron fondos que hipotecan gravemente su futura gestión de gobierno, y, al carecer las campañas de cualquier contenido doctrinario, impulsaron lazos partidistas basados meramente en fidelidades personales ofrecidas y dadas como anticipo de puestos en el gobierno u otras ventajas particulares. En un año especialmente apretado para la colectividad, los partidos se cerraron en banda sobre sí mismos, se desentendieron de la ciudadanía y se dedicaron a "comprar" su candidatura en el viejo estilo de los emperadores alemanes. El presupuesto de este estilo es la consideración de que el Estado es un bien patrimonial del Presidente, que él puede disponer a su antojo de la cosa pública y por lo tanto repartirlo entre los de su mesnada, entre sus hombres. Ya los hombres del candidato cerraron filas alrededor de él. Para este año les queda el asalto final al palacio, para convertirse en los hombres del presidente. Con lo que el presidente queda reducido al presidente de los suyos y no de los venezolanos.

¿Dónde están los hombres del 23 de enero, los que lo hicieron posible, los que allí se definieron, los que se objetivaron en la Constitución? ¿O va a resultar verdadero nuevamente aquello del viejo Guzmán de que quién ha inventado que el pueblo quiere democracia (federación) que ellos sólo se llamaron demócratas (federalistas) porque el gobierno era dictatorial (centralista)? ¿Es que a fin de cuentas lo único que contaba era la silla presidencial?

Desgraciadamente lo que nos prometen para este año es peor que lo que nos depararon el año pasado. El candidato de COPEI insiste en la privatización del Estado, ya emprendida por el gobierno actual, que no significa que el pueblo y sus organizaciones gestionen más directamente su vida, sino que la empresa privada, que ya transfirió a su poder la renta petrolera presente y futura, se apropie ahora de las empresas básicas que funcionan eficientemente y generan divisas. El candidato del gobierno, unido al grupo transnacionalizado de Cisneros, entre otros, nos propone más circulante, no como expresión de mayor productividad y riqueza nacional sino como mejores posibilidades de otorgar prebendas y satisfacer a la clientela. Y ambos insisten en el crecimiento hacia afuera. Y ninguno ha tomado posición definida en torno a los graves problemas nacionales: deterioro de los servicios, desempleo, inflación, inseguridad, represión policial, falta de participación a todos los niveles, discrecionalidad en la administración pública, denegación de juicio y justicia. En este año electoral no hay ninguna esperanza ni nada que buscar. Por eso nos obligan a votar y como la compulsión legal no basta, nos ponen en trance por medio de una campaña que nos lleva al punto de la saturación y la histeria colectiva que llega a poner entre paréntesis la cotidianidad y hacernos sentir fuera de juego si no apostamos al caballo ganador.

¿Vendrá un 23 de Enero?

No son éstos los hombres del 23 de enero. La prensa corajuda y conspicua, que fue nuestro orgullo en los años 60 yace ahora amordazada por el bozal de arepa. No sólo la censura. Sobre todo la autocensura. La policía política que con motivo de la guerrilla reprimió duro en los años 60, pareció dar una tregua al pueblo desde el gobierno de Caldera, pero ahora se va pareciendo cada vez más a la de Pedro Estrada. En el Congreso ya no hay debates. ¿Entonces? Casi, no más el rito vacío del voto lustral.

Treinta años después casi no quedan entre los políticos gente del 23 de enero. Aunque aún sobreviven, gracias a Dios, algunos jóvenes y viejos: no es cuestión de edad. La gente del 23 de enero hay que buscarla en algunas dependencias del Estado y sobre todo entre la sociedad civil. Treinta años después, sin sangre ni clandestinidad política, pero con el mismo costo personal que entonces, gente de la ciudadanía presiona a los políticos y a otras instancias del Estado venezolano para que se adecúen a sus fines o dejen el espacio a otros; y también presionan para que de todos los modos dejen espacios a la sociedad civil. Treinta años después, lenta y soterradamente se está preparando otro 23 de enero. De los políticos, de las Fuerzas Armadas, del Empresariado, de la CTV depende que tenga lugar en paz, sin represión, en la legalidad que contempla la Constitución que juraron. Incluso que puedan caber ellos en lo nuevo que vendrá. Pero para eso tienen que pagar su precio.